El nuevo orden mundial frente a la familia

ISBN 987-1146-67-1
9 789871 146673

Centro de Difusión de la Buena Prensa

POCO Y BUENO

SERIE FENÓMENOS

Brocos Fernández, José Martín
El nuevo orden mundial frente a la familia - 1a ed. - Buenos Aires : Centro de Difusión de la Buena Prensa, 2006.
32 p. ; 14x10 cm. (Poco y bueno. Fenómenos; 64)

ISBN 987-1146-67-1

1. Familia Cristiana. 2. Educación en Valores. I. Título
CDD 248.845

© Centro de Difusión de la Buena Prensa
Ayacucho 236 P. B. "A" C1025AAF. Buenos Aires.
Tel/fax: 5411-4953-4685/3764
www.buenaprensa.org
E-Mail: catolica@buenaprensa.org

Diseño de Tapa: AD Producciones
Impresión: G. Crippa Editores
ISBN: 987-1146-67-1

1. Pautas generales educativas. Padres, Estado e Iglesia.

Los padres son los primeros y principales educadores de sus propios hijos. El deber que constituye grave obligación de los padres de educar virtuosamente a los hijos, forma parte de sus obligaciones insustituibles e inalienables. Cumple a los padres inculcar a los hijos los valores esenciales de la vida humana y una justa libertad ante los bienes materiales, adoptando un estilo de vida sencillo y austero, convencidos de que el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene.

Deben adquirir los hijos el sentido de la justicia que les conduzca al respeto de la dignidad humana y a que predomine en ellos la generosidad en el servicio y el sacrificio hacia los demás. Los padres deben educarles para el amor como donación de sí mismos; por ello la educación sexual debe ofrecerse clara y delicadamente, y enlazada con los principios morales. Es por tanto irrenunciable la educación en la virtud de la castidad que implica un

aprendizaje del dominio de sí y supone una necesaria preparación para lograr la madurez gradual de la personalidad.

Tarea compartida

El Estado comparte la tarea educativa en virtud del principio de acción subsidiaria de la autoridad, debiendo respetar en todo momento los derechos innatos de la Iglesia y de la propia familia a la educación cristiana y promover una educación integral de la persona humana, incluida la formación religiosa y moral.

La denominada escuela neutra o laica, prohibida a los niños católicos, y que siempre está ideologizada por poderosas corrientes inmanentistas y es confesionalmente anticatólica. limita y cercena las posibilidades educativas de desarrollo y perfección del educando y de sus posibilidades morales, ocultando la dimensión central de la realidad personal.

Por el contrario, la escuela católica educa a sus alumnos para conseguir eficazmente el bien de la ciudad terrestre y los prepara para servir a la difusión del Reino de Dios, a fin de

que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica sean como el fermento salvador de la comunidad humana. Por ello los padres tienen la obligación de confiar sus hijos a las escuelas católicas, de sostenerlas con todas sus fuerzas, y de colaborar con ellas.

De ahí que la ausencia de religión en el matrimonio y de la pérdida de estabilidad de la alianza conyugal reporte múltiples calamidades sobre las familias y sobre las sociedades y se malogra la educación de los hijos. Es por ello, como bien apunta Gutiérrez García, que los gobiernos incumplen su misión educativa, cuando se ponen al servicio dócil de ideologías, que de manera abierta o en forma encubierta predeterminan los contenidos de la enseñanza o canalizan la educación por derroteros contrarios al correcto sentido real del hombre y a los deseos de las familias.

Es el educativo uno de los sectores, en que se padece en la actualidad el desvío de ciertos Estados en lo que respecta a su alta misión subsidiaria de la comunidad civil.

La misión de la Iglesia

La misión educativa de la Iglesia tiene un papel específico a ejecutar. Debe vigilar toda la educación de sus hijos, los fieles, en cualquier institución, pública o privada, no sólo en lo referente a la enseñanza religiosa allí dada, sino también en toda otra disciplina y en todo plan cualquiera, en cuanto se refiere a la religión y a la moral para preservar a sus hijos de los graves peligros de todo veneno doctrinal y moral.

Esta vigilancia de la Iglesia reporta eficaz auxilio al orden y al bienestar manteniendo a la juventud alejada de aquel veneno moral, que en esa edad inexperta y tornadiza suele tener más fácil entrada y pasar más rápidamente a la práctica. Pues sin una recta formación religiosa y moral -como sabiamente advierte León XIII- toda la cultura de las almas será malsana: los jóvenes, no habituados al respeto de Dios, no podrán soportar norma alguna de honesto vivir, y sin ánimo para negar nada a sus deseos, fácilmente se verán inducidos a trastornar los Estados.

En idéntica línea señala Gutiérrez García

que la Iglesia tiene exclusiva competencia en lo que concierne a "las verdades de fe y de la moral reveladas, e indirectamente y sin exclusividad todas las disciplinas y enseñanzas humanas, tanto en el desarrollo de las distintas materias, como en cuanto al juicio autorizado sobre el contenido de la enseñanza, respecto de su conformidad o disconformidad con la educación cristiana. Este derecho, que es deber posee una extraordinaria eficacia inmunizadora contra el error. Persigue igualmente la madurez total de la persona humana y que el bautizado gradualmente vaya intimando con Dios y contribuya con su vida al crecimiento del Cuerpo de Cristo".

2. La perfección educativa.

El hombre está llamado a vivir en la verdad y el amor y a realizarse en plenitud mediante la entrega sincera de sí mismo. De ahí que la verdadera educación consiste en obtener lo mejor de uno mismo, que pasa ineludiblemente por el propio y auténtico conocimiento y dominio, que indefectiblemente camina en paralelo, en concomitan-

cia directa, al conocimiento de Dios, pues como afirma san Agustín, "Dios es más interior a mí mismo que yo mismo". Por ello no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana, ya que la educación abarca a todo el hombre, individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y en el de la gracia.

El hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios e inferimos por tanto como correlato la necesidad de que para conocerse a uno mismo haya que buscar la profundidad del conocimiento y del amor de Dios. Juan Pablo II expresa con claridad que "la fuente más rica para el conocimiento del cuerpo es el Verbo hecho carne. Cristo revela el hombre al hombre". El hombre se convierte en un extraño a sí mismo si no conoce a Dios.

La familia cumple una misión insustituible e irremplazable cual es la de promover los altos valores espirituales y morales, y es el lugar más apropiado y eficaz para culminar el proceso de madurez personal en su cuádruple expresión física, psicológica, espiritual y afectiva. La fase de la autoeducación llega cuando

el hombre posee un grado de madurez psicofísica tal que puede tomar opciones responsables acorde con la recta razón, y se vincula siempre con esa primera etapa educativa en que se han creado las "raíces existenciales".

Formación integral

Por ello la importancia vital y existencial de formar integralmente al educando en este primer período educativo. Declara en este sentido el Sagrado Concilio que "los niños y adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a aceptarlos con adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios". En el campo de la educación religiosa, la familia es insustituible.

Deben los padres introducir a los hijos progresivamente en el descubrimiento del misterio de Dios y en la oración. Es más, hay obligación a ser exigentes con ellos en lo que atañe a su crecimiento espiritual. Se les debe indicar el camino de la santidad, estimulándolos a tomar decisiones comprometidas en el

seguimiento a Jesús, fortalecidos por una vida sacramental intensa. Se deben celebrar los sacramentos con el máximo esmero y poniendo las condiciones apropiadas para experimentar la alegría de una verdadera liberación sin encerrarse en la propia miseria, en la confesión de los pecados personal, con absolución individual, en la imperiosa necesidad de la oración personal, de incentivar continuamente la fe en la presencia real y permanente del Señor en el Sacramento del altar, y en el rezo del Santo Rosario.

Pero esta necesaria y debida influencia educativa familiar se ve minada por el ataque directo contra la misma institución familiar por parte de los enemigos de la familia. Nos encontramos frente a una verdadera guerra con una auténtica planificación estratégica, táctica y operativa.

Se quiere "deconstruir" la familia, diluir los derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades de los padres; se quiere, violando el justo principio de subsidiaridad. subsumir mundialmente, -pues previamente se ha eliminado la plena soberanía nacional incluso en el

ámbito educativo transvasándola a organismos supranacionales dependientes de la ONU-, la competencia de enseñanza en todos los ámbitos, sin cortapisas, para reducir al hombre mediante una educación desnaturalizada y radicalmente inmanentista de pretensiones mesiánicas, en un simple consumidor ególatra, esclavo de su ciego orgullo y de sus desordenadas pasiones, preocupado y ocupado en su búsqueda de bienestar y autosatisfacción instintiva por pulsiones.

3. Enemigos de primer orden contrarios a la familia y a su tarea educativa: positivismo jurídico y dirigismo cultural. Influencia negativa de la televisión.

Fuerzas poderosas ancladas en el inmanentismo antropocéntrico tratan de subvertir el orden natural y social establecido por la ley natural. Son organismos internacionales políticos y económicos los promotores visibles de esta guerra imperialista no convencional contra la civilización cristiana, y que persigue la instauración de un nuevo orden mundial totalitario y uniforma-

dor. La imposición del positivismo jurídico y la acción deletérea del dirigismo cultural de los medios de comunicación son los instrumentos elegidos para difundir una nueva mentalidad decadente, mendaz y rupturista.

El positivismo jurídico conforma mentalidades erróneas en torno a "valores" nuevos que niegan los antiguos. Al consagrar comportamientos contra natura como "derecho" legalmente constituido y jurídicamente defendido, el rechazo social disminuye en porción muy alta, pues la ley crea mentalidad, crea hábitos, los desarrolla, cimienta y los arraiga.

Degradación y decadencia

El dirigismo cultural teledirigido a la degradación humana y cultural conduce inexorablemente a la decadencia moral: desorientación en la juventud, aumento de la corrupción política, crímenes, divorcios o violencia doméstica entre otras lacras sociales. En este sentido escribe Gutiérrez García: "La DSI defiende contra viento y marea el valor natural y las realidades sustantivas del matrimonio, y advierte que los daños que se siguen de la

morfología teratológica y de la desordenante ordenación jurídica del matrimonio que se ha introducido, provocarán una decadencia sin paralelo en la historia (). La decadencia moral señala el ocaso de las culturas y de las civilizaciones. Podrán los pueblos neopaganos mantener, por un tiempo, cierto vigor material en el desarrollo de los bienes temporales, pero no pueden esquivar el derrumbe, hoy día sumamente acelerado, de los valores humanos permanentes".

Se hace continua chacota, solapada o directamente, de los valores permanentes instaurando de facto en las conciencias una antropología sin Dios. Es un dirigismo impuesto por poderosos grupos y que busca manipular para sus fines de predominio político y económico.

Se ataca deliberadamente con saña y con alevosía a la Religión Católica, precisamente por aquellos que pregonan hipócritamente los derechos humanos, derechos hijos de la opción irracionalista que se han afirmado gradualmente con la consolidación de la denominada tradición "laica" y la igualdad o igualí-

tarismo demagógico; por ser una religión organizada con una Iglesia jerárquica y que proporciona a las personas, y a la sociedad en conjunto, los medios necesarios para ser libres.

Dentro de los medios de comunicación social, la televisión ejerce un dominio casi omnipresente y avasallador. Está determinando un mundo nuevo, una cultura nueva, un hombre nuevo, no carente de graves riesgos. Con frecuencia los medios de comunicación, cómplices de esta conjura promueven, constata Juan Pablo II, causas contrarias al matrimonio y a la familia, perjudican al bien común de la sociedad, al subordinarse muchas veces tan sólo al incentivo de las malas pasiones y a la codicia de sórdidas ganancias.

La televisión fomenta una vida aburguesada, sedentaria, pues es una actividad pasiva que no requiere esfuerzo, como el afrontar la lectura de un libro, o la práctica de algún deporte. Cuando la televisión está encendida, el diálogo familiar decrece. Mengua igualmente la capacidad intelectual, que se manifiesta en apatía, desinterés, tedio.

Es por ello que Juan Pablo II, consciente de este peligro, escribe que "los padres también deben reglamentar el uso de los medios de comunicación en el hogar. Esto implica planificar y programar el uso de los dichos medios, limitando estrictamente el tiempo que los niños les dedican, haciendo del entretenimiento una experiencia familiar, prohibiendo algunos medios de comunicación y excluyéndolos periódicamente todos para dejar espacio a otras actividades familiares. Sobre todo, los padres deben dar buen ejemplo a los niños, haciendo un uso ponderado y selectivo de dichos medios.

4. Enemigos ideológicos y demoledores del orden social de la familia.

Siempre promotores directos del positivismo jurídico y del dirigismo cultural, y a su vez amparados, auspiciados y en connivencia con los mismos, los autores del siniestro plan de dominación programada de la humanidad se apoyan. en orquestada tramoya confabulatoria, en poderosos enemigos, creados por ellos mismos. que pugnan por la

destrucción de la familia, y que podemos clasificarlos en dos grupos: enemigos ideológicos, como son la Masonería, el Marxismo y el Liberalismo; y enemigos demoledores del orden social, conexos con los anteriores en cuanto que éstos desde el poder legislan permisivamente el divorcio, el aborto, la pornografía, la eutanasia o el mismo infanticidio.

La Masonería y los poderes ocultos ligados a ella buscan afanosamente la destrucción de la familia, puesto que no reconoce ni la idea de un Ser Supremo, de una religión divina que guíe a la persona humana, ni la de un ente o institución que se encuentre por encima de la propia persona.

Ya Gregorio XVI señala a la Masonería como "la principal causa de todas las calamidades de la tierra y de los reinos" y como el "sumidero impuro de todas las sectas anteriores".

León XIII en la Humanum Genus (1884) incluye a la Masonería en la ciudad de Satanás, que trabaja por su reinado, con la desobediencia y la guerra a Dios, a Jesucristo y a

su Iglesia. Persigue con odio implacable a la Iglesia, al clero y a la enseñanza cristiana. Niega las verdades más fundamentales conocidas por la razón natural como la existencia de Dios, espiritualidad e inmortalidad del alma.

El Marxismo se opone a la familia por ser ésta una institución conservadora, burguesa y por estimar que los primeros lazos del individuo se establecen con una institución supra-familiar como es el Estado, que es dueño de todo, el partido o la clase social. Violando el principio de subsidiaridad se atribuye funciones educativas que corresponden a los padres.

Esta concepción colectivista radical supedita a la familia y a la persona, a una estructura social impersonal como la clase social, el partido o el Estado. En la práctica es la pura despersonalización del individuo. Al postular un pragmatismo político de carácter totalitario, difuminando las nociones morales con fundamento ontológico de bien y mal, y un igualitarismo irrestricto, de suyo tiende a fomentar en la praxis resentimiento contra lo

bueno, la excelencia, y rara vez permite que el talento aflore.

Abolición de la familia

Ya en el "Manifiesto del partido comunista" Marx y Engels proponían "abolir la familia", y por ende el matrimonio monógamo por ser una forma de "propiedad" y la principal fuente de opresión para la mujer. La pretendida abolición se traducía en una radical evolución igualitaria que llevase a la asunción de nuevos roles familiares. Derivado, subrogado o en connivencia con el marxismo, el feminismo radical muta la lucha de clases por la lucha de género. Son los condicionamientos culturales "tradicionales" los que oprimen a la mujer.

En este sentido predican "nuevos derechos" producto del racionalismo político-jurídico que liberen a la sociedad de las construcciones sociales opresivas para la mujer y que liberen a la propia mujer de la opresión sufrida por el hombre dominador.

Los nuevos derechos humanos fundados en sí mismos y promovidos, cuando no im-

puestos por los organismos internacionales bajo amenazas de retirada de ayuda financiera a los gobiernos, pasan por los derechos sexuales y reproductivos, que esconden políticas de reducción poblacional, y aquí está incluido el aborto legal sin restricciones, enfocado como un problema de la salud de la mujer. métodos anticonceptivos incluida la esterilización. también en el marco de las políticas de derechos a la salud reproductiva. el libertinaje familiar sexual sin consecuencias penales, otorgar a las prostitutas y prostitutos la categoría de profesionales en paridad con cualquier otra profesión, facilidades para el divorcio unilateral o la legalidad y el mismo fomento de las uniones homosexuales con equiparación jurídica al matrimonio; la colectivización de las funciones y de las tareas domésticas, la educación enfocada al género como eje transversal o cuotas profesionales de género.

Ideología del género

Lo que subyace en el fondo no es otra cosa que la pretensión satánica de destrucción de la Religión, del orden na-

tural y de la familia, principales baluartes de personalización que posee la sociedad.

El género no viene de nacimiento, es algo que se va haciendo en la sociedad y puede aprenderse, y por tanto cambiarse. Las implicaciones son manifiestas y pasan por la abolición total de toda distinción entre hombres y mujeres. Si el género no viene por naturaleza y no pertenece al sexo respectivo, una persona con sexo masculino podría adoptar un género femenino y una persona con sexo femenino podría adquirir un género masculino.

La misma atracción heterosexual o el instinto materno tampoco son naturales, son aprendidas y se pueden cambiar. El matrimonio monógamo no es lo natural, habría otras opciones igualmente válidas, incluida la zoofilia. Los rasgos propios de la masculinidad y de la feminidad no serían más que roles de géneros socialmente construidos, adherencias culturales arraigadas en tradiciones o costumbres. Todo es socialmente construido y debe ser "deconstruido" para liberarse de la opresión.

La ideología de género es el núcleo de la

nueva gnosis, y quien se adhiere a ella no está obligado a seguir ninguna norma de conducta moral. de ahí que los ideólogos de género pongan especial énfasis, en pensamiento que dimana del marxismo, en sostener que la religión como invento humano opresivo debe ser "deconstruida". El ataque a la Iglesia Católica y al Vaticano es frontal y furibundo por su defensa del matrimonio, la familia, la sexualidad verdadera y el respeto y defensa de la vida humana.

Cultura homogeneizante

De especial gravedad por sus indignas y nefastas consecuencias dañinas en la identidad de los niños y los jóvenes tiene la implementación transversal cultural y educativa de esta ideología de género en textos escolares, en programas sociales y en el diseño de las políticas públicas.

Esta corrosiva implementación cultural y educativa, programada y ejecutada metódicamente, está siendo subrepticiamente infiltrada, difundida e integrada en la totalidad de la sociedad por los medios de comunicación so-

cial y las agencias de publicidad. El fin, el mentado: crear una nueva sociedad aborregada, adocenada y pusilánime, una nueva familia desnaturalizada, un nuevo hombre deshumanizado, una nueva educación radicalmente inmanentista y una nueva cultura dominante y homogeneizante.

Frente a esta preconizada disolución antinatural de las diferencias de sexo e igualdad absoluta entre hombres y mujeres, nosotros sostenemos, afirmando la plena igualdad en dignidad y en fines últimos, que es erróneo y pernicioso a la educación cristiana el método llamado de la coeducación; y el derecho inalienable de una educación que responda al propio fin, al propio carácter; al diferente sexo, y que sea conforme a la cultura y a las tradiciones patrias, así como una Antropología diferencial que tenga en cuenta que el ser humano es radicalmente hombre o mujer.

Vázquez Vega muestra que somos "radicalmente distintos", que aunque "nos parecemos mucho, lo cierto es que es mucho más en lo que no nos parecemos que en lo que sí nos parecemos". Sucesivamente desglosa las dife-

rencias genéticas entre mujer y hombre, las fisiológicas, las neurológicas, las diferencias en los sentidos, en la salud, en el aprendizaje, en la educación, en la psicología, en el trabajo, y en el sexo. Esta diferencia entre los sexos, por designio divino, es armónicamente complementaria, y ambos están llamados a realizar, en la diferencia, la construcción de la ciudad de Dios en el propio camino de santidad.

El liberalismo, coincidente con el marxismo en su raíz materialista, es otro enemigo de la familia pues enfatiza la omnímoda libertad del individuo con entera independencia de Dios y de encauzar esa libertad hacia el bien según la ley natural. Para el liberalismo los actos humanos no deben estar sometidos a ningún tipo de coacción y el único límite es el orden público. La no coacción externa, interna, física, moral o psicológica conlleva que la posición de los padres como formadores de los hijos quede drásticamente limitada, pues acaba disolviendo la autoridad paterna, ya que no se debería influenciar al niño, ni mucho menos forzarle, sino negociar con él situándolo en una posición de igualdad respecto al adulto.

Educación y existencia

No se puede discutir todo, en todos los aspectos. Una familia no es una democracia, como tampoco lo es la escuela. Los padres tienen el grave deber de buscar el bien de los hijos, y ese bien tiene un contenido doctrinal y moral objetivo, que el relativismo ético inherente al propio liberalismo no reconoce.

Frente a la renuncia paterna a su misión educadora, afirmamos que la educación se basa, en primer lugar, en una cierta concepción de la existencia que hay que imbuir al educando y en numerosas exigencias que se deben proponer a la conciencia del niño.

Es por ello que el liberalismo al negar la absoluta y universal soberanía de Dios sobre este mundo y la afirmación de un orden natural inviolable, actúa corrosivamente en las familias, desvirtuando tanto las verdades objetivas como las normas morales inmutables, que son la garantía para la persona humana de auténtica y plena libertad y referencia nuclear en el proceso de personalización familiar que está llamado a situar a cada uno de los

nuevos miembros de la familia en el camino de la plenitud humana y cristiana; desintegra la familia al no contribuir a cimentar la familia en el orden natural inviolable, que no considera, y la deja expuesta al arbitrio de una moral independiente destructora de la persona, abandonada a la violencia de las pasiones y a condicionamientos abiertos, sibilinamente presentados, u ocultos.

Sentencia Juan Pablo II que "en realidad, viviendo como si Dios no existiera, el hombre pierde no sólo el misterio de Dios, sino también el del mundo y el de su propio ser".

Relativismo ético

En la Exhortación Apostólica Postsinodal Ecclesia in Europa Juan Pablo II, en mirada panorámica y sumaria de la presente realidad europea transida de liberalismo, denuncia las consecuencias, que colegimos fundamentalmente frutos del relativismo ético inherente a la democracia liberal, de oscurecer la verdadera realidad ontológica de la persona: "hombres y mujeres parecen desorientados, inseguros, sin esperanza () pérdida

de la memoria y de la herencia cristianas, unida a una especie de agnosticismo práctico y de indiferencia religiosa () lento y progresivo avance del laicismo () el vacío interior que atenaza a muchas personas y la pérdida del sentido de la vida () dramático descenso de la natalidad, la disminución de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, la resistencia, cuando no el rechazo, a tomar decisiones definitivas de vida incluso en el matrimonio.

"Se está dando una fragmentación de la existencia; prevalece una sensación de soledad; se multiplican las divisiones y las contraposiciones () grave fenómeno de las crisis familiares y el deterioro del concepto mismo de familia () el egocentrismo que encierra en sí mismos a personas y los grupos, el crecimiento de una indiferencia ética general y una búsqueda obsesiva de los propios intereses y privilegios () Junto con la difusión del individualismo, se nota un decaimiento creciente de la solidaridad interpersonal ()

"De esta cultura forma parte también un agnosticismo religioso cada vez más difuso, vinculado a un relativismo moral y jurídico

más profundo, que hunde sus raíces en la pérdida de la verdad del hombre como fundamento de los derechos inalienables de cada uno () el hombre () se contenta, por ejemplo, con el paraíso prometido por la ciencia y la técnica, con las diversas formas de mesianismo, con la felicidad de tipo hedonista, lograda a través del consumismo o aquella ilusoria y artificial de las sustancias estupefacientes, con ciertas modalidades del milenarismo, con el atractivo de filosofías orientales, con la búsqueda de formas esotéricas de espiritualidad o con las grandes corrientes del New Age ()

"Hay fenómenos claros de fuga hacia el espiritualismo, el sincretismo religioso y esotérico, una búsqueda de acontecimientos extraordinarios a todo coste, hasta llegar a opciones descarriadas, como la adhesión a sectas peligrosas o a experiencias pseudorreligiosas".

5. Obligación imperativa de plantear batalla por el Reinado Social de Cristo.

"Instaurare Omnia in Christo", lema de pontificado que Pío X toma de su predecesor León XIII, es nuestra obliga-

ción y deber como milites de Cristo. No podemos sólo adoptar barreras defensivas, aunque el infierno desencadenado vaya encima, hay que contraatacar. Nuestra obligación es combatir usque ad mortem con las armas de Dios por el Reinado Social de Cristo en todos los órdenes.

Los frutos sobrenaturales de la gracia de Dios en el hombre, pues lo perfecciona humana y moralmente, aporta efectos benéficos a la toda sociedad, paz social y decidida orientación al bien común. León XIII enseña que "la religión cristiana ha favorecido y fomentado en absoluto todas aquellas cosas que en la sociedad civil son consideradas como útiles, y hasta tal punto que, como dice san Agustín, aun cuando hubiera nacido exclusivamente para administrar y aumentar los bienes y comodidades de la vida terrena, no parece que hubiera podido ella misma aportar más en orden a una vida buena y feliz".

Formarse doctrinalmente

Urge formarse doctrinalmente, inducir a las muchedumbres a que se instruyan con to-

do esmero en lo tocante a la religión, para denunciar y procurar con todo ahínco extirpar esta asquerosa peste que va serpeando por todas las venas de la sociedad, y procurando arrancar a los masones y a cuantos secuaces edifican el reino de las tinieblas su máscara, para que sean conocidos tales cuales son, porque para evitar los engaños del enemigo, es menester antes descubrirlos, y ayuda mucho mostrar a los incautos sus argucias mencionar tales iniquidades, y queden a la luz las malas artes de semejantes sociedades para halagar y atraer, la perversidad de sus opiniones y lo criminal de sus hechos, pues por el bien y salvación de las almas no podemos pasarlas en silencio.

A nosotros nos toca defender la gloria de Dios y la salvación de los prójimos: ante tales fines en el combate, no ha de faltaros ni el valor ni la fuerza, pues sólo fortes in proelio fiunt. Debemos trabajar para que todos los hombres conozcan bien y amen a la Iglesia; porque cuanto mayor fuere este conocimiento y este amor, tanto mayor [será el carisma de discernimiento que tengamos y tanto mayor] será así la repugnancia con que se mire a las

sociedades secretas y sus planes maléficos como el empeño en rehuirlas y destruirlas extirpándolas de la sociedad.

Exhortación a los padres

Los padres deben poner especial cuidado en la educación de sus hijos, imbuyéndoles la conciencia de la primacía de los valores morales y la comprensión del sentido último de la vida y de sus valores fundamentales, y sentencia taxativamente León XIII: "Nunca, por más que hiciereis, creáis haber hecho bastante en el preservar a la adolescencia de aquellas escuelas y aquellos maestros, en los que pueda temerse el aliento pestilente de las sectas. Exhortad a los padres, a los directores espirituales. a los párrocos para que insistan, al enseñar la doctrina cristiana, en avisar oportunamente a sus hijos y alumnos sobre la perversidad de estas sociedades, y a que aprendan desde luego a precaverse de las fraudulentas y varias artes que sus propagadores suelen emplear para enredar a los hombres. Y aun no harían mal, los que preparan a los niños para recibir bien la primera Comu-

nión, en persuadirles que se propongan y se comprometan a no ligarse nunca con sociedad alguna sin decirlo antes a sus padres o sin consultarlo con su confesor o con su párroco".

Los padres deben buscar ayuda recíproca en orden a la formación y perfección, mayor cada día, del hombre interior, por su mutua unión de vida crezcan en la virtud y en la verdadera caridad para con Dios y con el prójimo: también apoyo en la Iglesia y en otras familias cristianas para su crecimiento espiritual y sana instrucción y fortalecimiento de sus hijos, pues paralelamente las fuerzas visibles y ocultas del mal préstanse mutuo auxilio sus sectarios, todos unidos en nefando contubernio y por comunes ocultos designios, y unos a otros se animan para todo malvado atrevimiento, para pervertir las inteligencias, corromper los corazones, ridiculizar la castidad matrimonial y enaltecer los vicios más inmundos.

Sólo en la fidelidad a la alianza con la Sabiduría divina las familias de hoy estarán en condiciones de influir positivamente en la construcción de un mundo más justo y más

fraterno fieles a su misión de custodiar, revelar y comunicar el amor. El combate que se nos abre es eminentemente espiritual. Por eso la exigencia de plantear la batalla armados con los méritos e intercesión de la Virgen María Madre de Dios, pues ya en su misma Concepción purísima venció a Satanás, y sea Ella quien se muestre poderosa contra las nefandas sectas, en las que claramente se ve revivir la soberbia contumaz del demonio junto con una indómita perfidia y simulación.

Todo ello unido a la intercesión protectora de san Miguel, "el debelador de los enemigos infernales", de San José, así como de san Pedro y san Pablo, sembradores e invictos defensores de la fe cristiana, y de la perseverante oración de todos, para que el Señor acuda oportuno y benigno en auxilio del género humano es camino de plenitud de vida en la tierra y de gloria en el cielo.

José Martín Brocos Fernández es profesor de la Univversidad San Pablo-CEU. de Madrid.